

**CONVOCATORIA No. 003 DE 2026**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA**

La Secretaría de Educación del municipio de Chía, en cumplimiento de lo establecido en la Convocatoria N.º 003 y sus respectivas N.º 01 y 02 de 2026, mediante la cual se adelanta el proceso para designar transitoriamente un (1) cargo de **Directivo Docente Coordinador(a)**, en encargo vacante temporal en la IEO José Joaquín Casas, se permite informar que, una vez surtidas las etapas del proceso y atendida la reclamación presentada por uno de los aspirantes, se procede a la publicación de los resultados definitivos.

En el marco de la reclamación presentada, esta Secretaría adelantó las verificaciones correspondientes, orientadas a la validación de la documentación aportada, garantizando en todo momento el debido proceso y la observancia de los principios de transparencia, igualdad y mérito. Como resultado de dicho análisis, se determinó la procedencia de la reclamación, por lo cual se dispuso la inclusión del aspirante en el proceso de selección, en condiciones de igualdad frente a los demás participantes.

En consecuencia, se presentan los resultados consolidados, así:

No	No. DOCUMENTO	EDUCACIÓN FORMAL	EXPERIENCIA DOCENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA	EXPERIENCIA COMO DIRECTIVO DOCENTE	EDUCACIÓN CONTINUA	RECONOCIMIENTOS LABOR EDUCATIVA	PUBLICACIONES	TOTAL
1	93297134	15	25	5	16	0	0	61
2	52233190	15	25	5	20	8	10	83
3	51959293	15	25	5	0	0	0	45
4	53910070	15	25	5	20	6	0	71
5	1075654173	15	25	0	0	0	0	40
6	80497865	15	20	15	20	6	0	76

Contra los resultados definitivos no procede reclamación adicional, por cuanto se han agotado las etapas previstas dentro de la Convocatoria N.º 003 de 2026.

La designación en encargo se realizará mediante el respectivo acto administrativo, de conformidad con el cronograma establecido en la Convocatoria N.º 003 de 2026 y sus respectivas adendas.

Cordialmente,



**HARVEY EDUARDO TORRES POVEDA**  
Secretario de Educación de Chía

Revisó: Flor de María Cely López – Directora Administrativa y Financiera-SEM  
Revisión Jurídica: Dayana Lizeth Infante Aldana – Contratista – SEM-DAF  
Revisó Jahir Aguilar Fajardo - Profesional Especializado-SEM-DAF  
Proyecto: Diana Cristina Moreno Cuellar – Técnico Administrativo – SEM-DAPM



Carrera 9 N° 11-24  
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2903  
sem.secretaria@chia.gov.co  
www.chia-cundinamarca.gov.co